

RV: MEMORIAL ALLEGO COTEJO NOTIFICACIÓN PERSONAL POSITIVO RAD: 05001311000220220016900 - ENVIA ABOGADO MANUEL JOSE SANCHEZ BEDOYA

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 26/05/2022 14:23

Para: Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Memorial 2022-00169



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

(4) 232 83 90

j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

www.ramajudicial.gov.co

Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Manuel Sanchez <ofiabo@une.net.co>

Enviado: miércoles, 25 de mayo de 2022 16:54

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: MEMORIAL ALLEGO COTEJO NOTIFICACIÓN PERSONAL POSITIVO RAD: 05001311000220220016900 - ENVIA ABOGADO MANUEL JOSE SANCHEZ BEDOYA

Señores : Secretaria JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN en el radicado del asunto envió notificación personal efectuado por correo certificado con cotejo positivo correspondiente a la fecha del auto admisorio en el proceso de CESACION DE EFECTOS CIVILES de La SEÑORA TULIA ELI CASTRILLON CHAVERRA 4 folios para continuar luego con la NOTIFICACION POR AVISO CORDIALMENTE MANUEL JOSE SANCHEZ – BEDOYA ABOGADO T.P No 63.646 del C.S DE LA J. C.C 98487831 correo electrónico: ofiabo@une.net.co

De: Paula Andrea P. <andrea201929@hotmail.com>

Enviado el: miércoles, 25 de mayo de 2022 4:49 p. m.

Para: ofiabo@une.net.co

Asunto: MEMORIAL ALLEGO COTEJO NOTIFICACIÓN PERSONAL POSITIVO RAD: 05001311000220220016900 - ENVIA ABOGADO MANUEL JOSE SANCHEZ BEDOYA

Buenas Tardes;

Adjunto memoria con 4 Folios

Cordialmente,

MANUEL JOSÉ SÁNCHEZ BEDOYA

CC: 98.487.831 de Bello (Ant)

T.P N° 63.646 del C.S. de la J.

MANUEL JOSÉ SÁNCHEZ BEDOYA
ABOGADO U. DE M.

Medellín, 25 de mayo del 2.022.

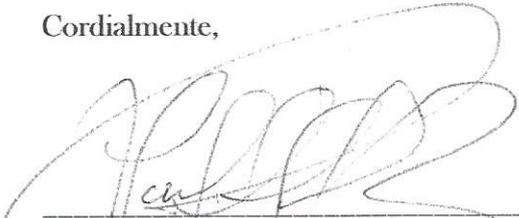
SEÑORES:
JUZGADO 2º DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES D MATRIMONIO
DEMANDANTE: TULIA ELICA CASTRILLON CHAVERRA
DEMANDADO: JUAN FERNANDO RESTREPO GAVIRIA
RADICADO: 05001311000220220016900.

ASUNTO: ALLEGO COTEJO NOTIFICACIÓN PERSONAL - POSITIVO.

Me dirijo a Usted respetuosamente para allegar cotejo de notificación PERSONAL, con respuesta positiva, efectuada el día 19 de mayo del 2.022, conforme lo indica la empresa de correos SERVIENTREGA a el señor JUAN FERNANDO RESTREPO GAVIRIA, la notificación ya se había realizado por correo electrónico con la misma empresa de correos y de la cual ya al Juzgado se le había enviado constancia de su envío, pero de igual manera se envió de manera física a la dirección del demandado para confirmación que la notificación se realizó de manera idónea y así seguir con el impulso procesal.

Cordialmente,



MANUEL JOSÉ SÁNCHEZ BEDOYA
CC: 98.487.831 de Bello (Ant)
T.P N° 63.646 del C.S. de la J.

**Calle 49 Sur N° 45 A – 300 OFICINA 1212 CENTRO
EMPRESARIAL S48 TOWER P.H / Telefax: 408 89 70 –
Cel: 310 444 29 86 E-mail: ofiabo@une.net.co –
selltech2008@gmail.com – manuelsab@live.com –
Envigado/Antioquia.**

Recibido



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
NOTIFICACIÓN PERSONAL

SEÑOR: JUAN FERNANDO RESTREPO GAVIRIA

DIRECCION: CALLE 38 N° 94-40 APTO 124 - POBLADO DE SANTA MÓNICA

CORREO ELECTRÓNICO: elikajuan@gmail.com

CIUDAD: MEDELLÍN-ANTIOQUIA

RADICADO: 05001311000220220016900

Naturaleza del proceso:
CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CANÓNICO.

Servicio postal autorizado

Fecha de la providencia
DD. MM. AA
07/04/2.022

DEMANDANTE:

TULIA ELICA CASTRILLON CHAVERRA CC N° 43.599.330

DEMANDADO:

JUAN FERNANDO RESTREPO GAVIRIA CC N° 98.535.142

Le comunico la existencia del proceso en referencia y le informo que debe comparecer a esta dependencia a diligencia de Notificación Personal conforme auto Admisorio del 07/04/2.022, proferido por este despacho, en el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la recepción de este comunicado.

j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN
CARRERA 52 N° 42-73 ED. JOSE FELIX DE RESTREPO PALACIO DE
JUSTICIA - TERCER PISO

Parte interesada

Firma.



Centro de Soluciones
folios # anexos
150081811
Documentos

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Entrega de COMUNICADO											
NIT 860512330-3		1761744											
Información Envío													
No. de Guía Envío		9150081811			Fecha de Envío		19	5	2022				
Remitente	Ciudad		SABANETA			Departamento		ANTIOQUIA					
	Nombre		MANUEL JOSE SANCHEZ BEDOYA ----- CALLE 49 SUR NRO 45A 300 OFICINA 1212 CENTRO EMPRE										
	Dirección		CALLE 49 SUR NRO 45A 300 OFICINA 1212 CENTRO EMPRE					Teléfono	3104442986				
Destinatario	Ciudad		MEDELLIN			Departamento		ANTIOQUIA					
	Nombre		JUAN FERNANDO RESTREPO GAVIRIA CALLE 38 # 94-40 APTO 124 ED POBLADO DE SANTA MONI										
	Dirección		CALLE 38 # 94-40 APTO 124 ED POBLADO DE SANTA MONI					Teléfono	3104442986				
Información de Entrega													
Por manifestación de quién recibe, el destinatario reside o labora en la dirección indicada									SI				
Nombre de quien Recibe		POBLADO DE SANTA MONICA											
Tipo de Documento:		SELLO			No Documento:			NO APLICA					
Fecha de Entrega Envío		Día	21	Mes	5	Año	2022	Hora de Entrega		HH	14	MM	41
Información del Documento movilizado													
Nombre Persona / Entidad						No. Referencia Documento							
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo entrega de:						COMUNICADO							
Anexos()													
Información de seguimiento interno													
Nombre Lider : DIDIER SANCHEZ DUQUE		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia								
Firma: 		FREDY AGUDELO ALDANA			Día	Mes	Año					HH	MM
					24	5	2022	13	24	2136210657			
					Número de Guía Logística de Reversa								
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.													

BO-1CCM-CMI-F-1



servientrega

Servientrega S.A. NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C., Colombia Av Calle 6 No 34 A - 11. Somos Grandes Contribuyentes. Resolución DIAN 9061 Diciembre 10/2020. Autoretenedores Resol. DIAN-09698 de Nov 24/2003. Responsables y Retenedores de IVA. Autorización de Numeración de Facturación 18764026117045 DEL 2/8/2022 AL 8/8/2023 PREFLO H138 DEL No. 100001 AL No. 130000

Fecha: 19 / 05 / 2022 16:45



Fecha Prog. Entrega: 20 / 05 / 2022

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.: H138 110131 GUÍA No.: 9150081811

Cód: CDS/SER: 1 - 249 - 7

CALLE 49 SUR NRO 45A 300 OFICINA 1212 CENTRO EMPRESARIAL S48 TOWER PH NIVEL 12 ENVIGADO ANTIOQUIA

FIRMA DEL REMITENTE (NOMBRE LEGIBLE Y D.I.)

MANUEL JOSE SANCHEZ BEDOYA

Tel/cel: 3104442986

Cod. Postal: 055450618

Ciudad: SABANETA

Dpto: ANTIOQUIA

País: COLOMBIA

D.I./NIT: 4088970

Email: SELLTECH2008@GMAIL.COM



REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA

CUFE: d77cbb2c30e9e6748a5cb913238f55a4532ed5e43c59bcabae88753942c960758df729 73ce54d3826421fb081418d7a Proveedor de Factura electrónica: Servientrega S.A. NIT. 860.512.330-3 Sis-fe-860512330

GUÍA No. 9150081811



DESTINATARIO	MDE		AVISOS JUDICIALES PZ: 1		
	40	Ciudad: MEDELLIN		REMITENTE	
		ANTIOQUIA	F.P.: CONTADO		
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE		
CALLE 38 # 94-40 APTO 124 ED POBLADO DE SANTA MONICA					
JUAN FERNANDO RESTREPO GAVIRIA					
Tel/cel: 3104442986 D.I./NIT: 98535142					
País: COLOMBIA Cod. Postal: 050032055					
e-mail:					

Dice Contener: NOTIFICACION PERSONAL

Obs. para entrega:

Vr. Declarado: \$ 1

Vr. Flete: \$ 0

Vr. Sobreffete: \$ 100

Vr. Mensajería expresa: \$ 12,900

Vr. Total: \$ 13,000

Vr. a Cobrar: \$ 0

Vol (Pz): / / Peso Pz (Kg):
Peso (Vol): Peso (Kg): 0.00
No. Remisión: SE0000047211052
No. Bolsa seguridad:
No. Sobreporte:
Guía Retorno Sobreporte:

Quien Recibe:

YULI KATHERINE PEÑA ANGARITA

DG-6-CL-IDM-F-66 V.4



El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web de Servientrega S.A. www.servientrega.com y en las carteleras ubicadas en sus Centros de Soluciones, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Así mismo declara conocer nuestro Aviso de Privacidad y Aceptar la Política de Protección de Datos Personales los cuales se encuentran en el sitio web. Para la presentación de peticiones, quejas y recursos remitirse al portal web www.servientrega.com o a la línea telefónica: (1) 7700200.

Ministerio de Transporte: Licencias No. 805 de Marzo 2021. MINTIC: Licencia No. 1776 de Sept. 2010.